



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: *2025104969*

Bogotá D.C., 4 de noviembre 2025

CIRCULAR EXTERNA N° 12-2025

DE: Dirección Ejecutiva

ASUNTO: Suplantación de identidad en correos electrónicos

DIRIGIDO A: Organismos Evaluadores de la Conformidad – OEC
Centros de Reconocimiento de Conductores -CRC
Personal interno de ONAC

Reciban un cordial saludo,

En los últimos meses hemos identificado el envío de correos electrónicos que suplantando la identidad de nuestra organización, simulando provenir de funcionarios de ONAC y utilizando formatos o contenidos similares a los oficiales.

Cabe resaltar que estos mensajes **no son válidos ni han sido emitidos por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC**. Por tal motivo, agradecemos hacer caso omiso a este tipo de comunicaciones y verificar siempre que los correos recibidos provengan de cuentas oficiales con el dominio de la organización: @onac.org.co. Así mismo, les recordamos que el correo principal de contacto es: onac@onac.org.co.

De acuerdo con lo anterior, agradecemos tener en cuenta las siguientes recomendaciones de seguridad:

- No abrir correos que provengan de direcciones con subdominios o variaciones del dominio oficial (por ejemplo: onac.org.co@gmail.com, @onac.co, @onac-gov.org, etc.).
- No descargar archivos adjuntos ni acceder a enlaces sospechosos.

- En caso de recibir correos fraudulentos, se recomienda denunciar ante las autoridades competentes para contribuir a la prevención de este tipo de suplantaciones.

En ONAC reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia, la protección de los datos y la seguridad de la información. Invitamos a mantenerse atentos ante cualquier comunicación inusual y a actuar con prudencia antes de responder, reenviar o abrir contenido proveniente de fuentes desconocidas.

ONAC se tomarán las acciones penales y administrativas ante las autoridades competentes que correspondan para esclarecer este caso.

Finalmente, agradecemos su colaboración al verificar que toda comunicación provenga de canales oficiales, contribuyendo así a preservar la autenticidad, integridad y confiabilidad de la información emitida por ONAC.

Cordialmente,

Edwin Cristancho Pinilla, PhD

Director Ejecutivo

Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC

Proyectado por:

Daniela Martínez Blandón. Analista de Relacionamento

Yenny Ortega Cortés. Profesional Experto de Relacionamento

Revisado por: Cristian Amaya Martínez. Coordinador de Relacionamento